



REVISIÓN DE CONSTITUCIONES

CAMINO DE REVITALIZACIÓN

10

FORMACION PARA LA VIDA
HOSPITALARIA



Roma, 2019-2021

Constituciones y Formación

*Nuestra formación tiene
como criterio fundamental
la caridad hospitalaria.
(Const. 73)*

En nuestro **camino espiritual** de revitalización, llegamos a la ficha 10 que nos ayuda a profundizar el tema de la formación en la vida consagrada hospitalaria. Es un capítulo amplio, que aborda la formación integralmente. Va del número 69 al 97.

La reflexión se centra en el objetivo y los criterios de la formación que, siendo tarea de toda la vida, se realiza en diversas etapas; se aborda la etapa inicial de formación para la vida religiosa, las formadoras, los lugares y centros formativos, así como los elementos carismáticos y jurídicos que afectan al proceso.

Se pretende ayudar a fortalecer la conciencia del significado de la formación en el proceso de configuración con Jesús misericordioso, a asumir la urgencia de cuidar esta dimensión de nuestra vida para la fidelidad y el desarrollo de nuestra vocación y misión, a profundizar e integrar las dimensiones antropológica y carismática, con particular atención a las nuevas vocaciones hospitalarias, con los desafíos de interculturalidad e inculturación que se viven hoy en nuestras comunidades.

Orientación metodológica para la I Semana:

1. *Presentar la ficha de modo global.*
2. *Proponer el trabajo para la I Semana, que es la iluminación.*
2. *Dedicar diariamente tiempo a la reflexión personal.*
3. *Fijar el día de reunión comunitaria para compartir lo reflexionado.*
4. *Sintetizar, en la reunión, los dos o tres aspectos que más nos mueven a la renovación.*

I Semana: Iluminación

➤ A la luz de la Palabra

La formación para la vida consagrada ha de seguir el modelo formativo que Jesús utilizó con sus discípulos. Los que le escuchaban se llenaban de «*admiración por las palabras de gracia que salían de su boca*» (Lc 4,15) y le seguían (Jn 1,40-42). Jesús no se anuncia a sí mismo, sino al Padre: «*yo les he transmitido tu mensaje. Yo te he revelado a ellos*» (Jn 17,14.26). Y después de su resurrección, nos deja como formador al Espíritu para «*que esté siempre con vosotros*» (Jn 14,16), pues «*cuando venga él, el Espíritu de verdad, os irá guiando*» (Jn 15,13). El matiz

trinitario de la formación indica ya su finalidad: orientar a la persona hacia la plenitud de su condición de creatura y de hija de Dios.

En este sentido, Pablo aclara que el camino de construcción personal tiene su proceso «*hasta que lleguemos todos a la unidad de la fe y del conocimiento pleno del Hijo de Dios, al estado de hombre perfecto, a la madurez de la plenitud de Cristo*» (Ef 4,13). Con ello, afirma que la finalidad última de la formación es la transformación total que no se termina «*hasta ver a Cristo formado en vosotros*» (Gal 4,19).

Jesús es prototipo de formador. Llama a sus discípulos y los reúne en torno a Él; los va formando en la doble perspectiva de vivir la llamada en comunidad y realizar juntos la misión: sanar a los enfermos, expulsar a los demonios, anunciar la presencia del Reino a los pobres (Mc 3,13-15). La vida de Jesús, con sus palabras y hechos, se convierte en "escuela de formación", en la cual los discípulos aprenden la centralidad del Maestro en su vida y comparten la experiencia del apostolado misionero.

Es una formación encarnada: ellos ven a Jesús actuando, escuchan sus enseñanzas y, luego, son enviados a hacer lo mismo que su Maestro. Jesús les da indicaciones sobre las exigencias personales que han de posibilitar la misión según su modelo, les explica el contenido que deben anunciar, les orienta en la forma de relacionarse con los destinatarios. Cuando ellos regresan de su experiencia apostólica, acoge el compartir de sus alegrías y dificultades y les ayuda a purificar las motivaciones para el servicio (Lc 10,17-20).

El método formativo de Jesús lo descubrimos en la relación que establece con los discípulos: les invita a responder con libertad a la vocación (Jn 6,67); les enseña a mirar la realidad (Mt 16,1-3); les invita a ser misericordiosos y compasivos (Lc 10,29-37); les confronta con las necesidades del pueblo (Jn 6,4-10); les hace ver que las personas están por encima de la ley (Mt 12,10-13); les ayuda a discernir (Mc 9,28-29); les corrige oportunamente (Mc 9,33-35); les prepara para afrontar el conflicto y las dificultades (Jn 16,33). Jesús les instruye con la multitud, pero también a solas (Mc 4,34; les escucha, aun cuando el diálogo es difícil (Jn 4,7-30); les hace más preguntas que respuestas (Mc 8,17-21); les ayuda a aceptarse a sí mismos (Lc 22,32) y les exige verdad y transparencia (Lc 11,37-53); no se deja apartar de la misión que le ha sido confiada (Mc 8,33); les ofrece su presencia y su luz en toda circunstancia (Jn 14,18-21).

En la relación con el Maestro, cada uno va haciendo un camino personal de identificación con Él. El ejemplo de Pedro nos ayuda a mirar al proceso formativo en la perspectiva del formando. Pedro responde a la llamada de Jesús inmediatamente (Mt 4-18-20), le ama más que ninguno (Jn 21,15-18), le defiende con todo su corazón (Mt 16,22), se mantiene junto a Él en las horas difíciles (Mt 26,58.69), está dispuesto a ir con Él hasta la muerte (Mc 14,27-31). Sin este ideal no se alcanza la perseverancia en la vocación. Por otro lado, Pedro se fía demasiado de sí mismo (Jn 13,6-8), olvida la promesa de Jesús (Mt 14,29-32), llega a negar conocerle (Mt 26,70-74). En medio de estos avances y retrocesos, Pedro toma conciencia del amor inquebrantable de su Maestro (Mc 14,72), lo proclama Mesías (Mc 8,29), recibe la consagración para la misión (Mt 16,18-19) y es el primero entre los compañeros en buscarle resucitado (Jn 20,3-4). La actitud de Pedro es ejemplo de un proceso de seguimiento apasionado de Jesús en medio de la debilidad humana.

El itinerario de acompañamiento formativo que Jesús realiza con los discípulos que huyen hacia Emaús bajo el escándalo de la cruz, muestra la importancia de la escucha de la Palabra de Dios, no solo al inicio del proceso, sino a lo largo de toda la vida. Se comienza haciendo memoria de la acción de Dios en la propia existencia, se interpretan las señales que hablan de Él, se

celebra comunitariamente su presencia y, entonces, se alcanza una nueva mirada que permite reconocerlo vivo; y esta experiencia gozosa y sorprendente les impulsa a volver a la comunidad y a la misión (Lc 24,13-35).

➤ A la luz del patrimonio espiritual

El paradigma formativo de finales del siglo XIX parece muy distante del nuestro, sin embargo, la experiencia que relata María Angustias en la "Relación sobre los orígenes", contiene, en su globalidad, elementos formativos que podemos aprovechar.

El objetivo formativo es hacer el camino de configuración con el Cristo compasivo y misericordioso del Evangelio, que pasó por el mundo haciendo el bien y curando a los enfermos; y esto tiene diversas etapas: purificación, discernimiento vocacional y crecimiento personal y comunitario en la propia identidad de consagradas en hospitalidad.

Se forman unas personas concretas, con sus peculiaridades, con sus cualidades y debilidades, con su experiencia de fe y sus deseos de seguimiento. Son pocas en este momento inicial, lo que permite la personalización de la formación y acompañamiento por parte del Padre Menni.

María Angustias dice que el objetivo de nuestro Padre Fundador «*sería formar el corazón para la Vida Religiosa*»¹, formar la persona y el corazón, no sólo la mente y las ideas.

El Espíritu Santo es el artífice de este camino de configuración que dura toda la vida, y el Padre Menni es el principal instrumento e intérprete de la voluntad de Dios². María Josefa y María Angustias junto con las primeras hermanas, se disponen y colaboran para vivir este proceso de mayor personalización en su relación con Cristo, de conversión hacia su infinita misericordia para que sea clave y fundamento de la propia vida y misión, hacia la entrega gratuita en hospitalidad y hacia la mística del servicio y la contemplación de Dios en la humanidad doliente.

Según la narración de María Angustias, cabe distinguir tres periodos: el de las señales vocacionales, en Granada, el de purificación y del crecimiento, en Ciempozuelos. Nos quedamos en este momento con el segundo y el tercero. El Padre Menni, realizando él mismo un proceso de discernimiento sobre la pertinencia de una nueva fundación, entra activamente como diseñador y director de los pasos de las Fundadoras, acogiendo los elementos que ellas mismas descubren en su discernimiento.

Dos son las claves que los guían: La infinita misericordia de Dios y el carisma de la Hospitalidad. Desde el año 1880 que van a Ciempozuelos, hasta 1887, año en el que María Angustias escribe la "Relación sobre los Orígenes", el Padre Menni acentúa, en una primera etapa, la purificación de las motivaciones, la centralidad de Jesús misericordioso y el discernimiento; en la segunda, el crecimiento y la profundización en lo esencial.

El Fundador les da sabias instrucciones, algunas desde el Evangelio y otras, desde la espiritualidad y las virtudes de los grandes santos: San Juan de Dios, Santa Isabel de Hungría,

¹ RMA p. 145.

² RMA p. 142.

Santa Teresa de Jesús, etc. Además, les explica y enseña cosas prácticas y organizativas. Compagina lo teórico con lo experiencial en todos los ámbitos, con el trabajo y la responsabilidad. Estos modos de formar son complementarios, no son secuenciales, ni tampoco desproporcionados. La Relación narra el eco de estas enseñanzas y experiencias, que a ellas las llenaban de entusiasmo y deseos de entrega.

Es importante releer los indicadores de discernimiento que dejan, tanto las enseñanzas como las experiencias, para descubrir si va creciendo la adhesión al Señor, la mirada compasiva al mundo, la alegría de la unión de corazones y del servicio a los pobres.

Algunas particularidades importantes de la formación en nuestros orígenes son: posibilidad de seguimiento y acompañamiento personal; vida de intensa oración, unión de corazones, sacramentos, piedad; relaciones fraternas fuertes y alegres; modelos de referencia, el Padre Menni y los Hermanos de San Juan de Dios; trabajo sacrificado y generoso; enseñanzas espirituales y de la práctica de la hospitalidad; silencio y esparcimiento; y tiempo para escuchar juntas las enseñanzas del Padre Menni y de María Angustias.

Una formación con este modelo da necesariamente buenos frutos: Llegaron a la convicción existencial de que Dios merece la pena y Él solo basta³; descubren el paso de Dios en todas las vicisitudes de su vida, en lo positivo y en lo negativo, en sus logros y fracasos, de modo que su infinita misericordia se convierte en el fundamento de su existencia pasada, presente y futura⁴; acogen su propia realidad, su pobreza y sus deseos, a la luz de la misericordia de Dios, lo que les lleva a dejar toda su iniciativa y confianza en el Señor⁵; logran que su sensibilidad humana madure en relación a la tarea apostólica, así como en la fe en el Señor que habita en la historia y en los hermanos⁶

El Padre Menni pone especial empeño en que las hermanas vivan espiritualmente toda su vida y se unan a Cristo en sus misterios. Privilegia el misterio de la misericordia del Padre manifestada en Jesús hospitalario; les orienta para ir introduciéndose con su vida y oración en el misterio de la Pasión que continua en la historia; les enseña a amar a Jesús-Eucaristía uniendo a su banquete la entrega diaria y el sacrificio de sus vidas; les invita a vivir, como María, la unión con Cristo en la actividad y en la contemplación; les estimula hacia el amor a Nuestra Madre María y la confianza en su protección.

Esta tradición formativa siempre estuvo muy presente a lo largo de la historia congregacional, hasta llegar a elaborarla como síntesis en el Plan general de Formación: *«El camino hacia la identidad carismática y la pertenencia congregacional se construye sobre la convicción fundamental de que la hermana hospitalaria es una mujer llamada y consagrada por Dios para seguir a Jesucristo buen Samaritano, en comunidad con otras hermanas, con un estilo de vida característico de la hospitalidad, y es enviada a servir a los enfermos tomando como modelo a María, madre de Jesús y “Nuestra Madre”»*⁷.

➤ A la luz del magisterio eclesial

³ RMA p. 103.

⁴ Carta 232.

⁵ RMA pp. 124 y 145.

⁶ RMA pp. 200-201.

⁷ HERMANAS HOSPITALARIAS S.C.J., *Plan General de Formación*, Roma 2001, n. 15.

La formación está orientada hacia la identidad eclesial de la vida consagrada, por ello, no se trata de adquirir solo conocimientos teológicos, eclesiales o carismáticos del propio instituto, sino de «consolidar, o con frecuencia incluso volver a encontrar, el propio lugar en la Iglesia al servicio de la humanidad»⁸.

Estamos todos convencidos que la formación ha de durar toda la vida, sin embargo, hemos de admitir que no existe todavía una cultura de formación continua. A lo largo de muchos años, hemos polarizado el concepto de formación en dos extremos designados como formación inicial y formación permanente, fruto de una mentalidad parcial y restrictiva. Más que hablar de formación inicial, mejor sería hablar de etapa inicial en la formación que, siendo continua, admite fases o tiempos fuertes significativos, coincidentes con iniciación a la vida consagrada, momentos decisivos de la vida, como la mediana edad, una situación de crisis o también el retiro de la vida activa, por enfermedad o edad avanzada.

«Permanece todavía una interpretación débil o sociológica de la formación continua, como si fuese un simple deber de actualización o una exigencia eventual de una renovación espiritual y no de una continua actitud de escucha y de intercambio de llamamientos, problemáticas, horizontes. Cada cual está llamado a dejarse tocar, educar, provocar, iluminar por la vida y por la historia, por lo que anuncia y que celebra, por los pobres y por los excluidos, por los que están cerca y por los que están lejos»⁹

La formación en las etapas iniciales hacia la vida consagrada «no puede contentarse con formar en la docilidad y en las sanas costumbres y tradiciones de un grupo, sino que ha de hacer al joven consagrado realmente "docibilis". Esto significa formar un corazón libre para aprender de la historia de cada día durante toda la vida, según el estilo de Cristo, para estar al servicio de todos»¹⁰.

La Iglesia nos propone el objetivo fundamental de la formación religiosa, como un itinerario a recorrer personalmente en la "Sequela Christi" con ayuda del Espíritu:

«El objetivo central del proceso de formación es la preparación de la persona para la consagración total de sí misma a Dios en el seguimiento de Cristo, al servicio de la misión. Decir "sí" a la llamada del Señor, asumiendo en primera persona el dinamismo del crecimiento vocacional, es responsabilidad inalienable de cada llamado, el cual debe abrir toda su vida a la acción del Espíritu Santo; es recorrer con generosidad el camino formativo, acogiendo con fe las ayudas que el Señor y la Iglesia le ofrecen»¹¹.

En la configuración actual de nuestras comunidades vivimos una realidad fuertemente intercultural e intergeneracional, lo cual nos pide un gran cuidado de la formación:

«Atención a la antropología específica de las diversas culturas y a la sensibilidad propias de las nuevas generaciones, con una referencia particular a los nuevos contextos de vida. Solo si se vuelve a comprender en profundidad la simbología que toca verdaderamente el corazón de las nuevas generaciones, será posible evitar el peligro de crear una adhesión que es solo superficial, según la moda y la tendencia. [...] Se impone, pues, la necesidad

⁸ CIVCSVA, *Para Vino nuevo odres nuevos*, Roma, 2017, n. 35.

⁹ *Ibidem*.

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ Juan Pablo II, *Exhortación Vita Consecrata*, Roma, 1996, n. 65

de un discernimiento de las motivaciones vocacionales, con particular atención a las diversas áreas culturales y continentales»¹².

La formación abarca a toda la persona, sus actitudes y comportamientos, para que llegue a manifestar su plena y gozosa pertenencia a Dios. Para ello «*se ha de prever, por tanto, una preparación humana, cultural, espiritual y pastoral, poniendo sumo cuidado en facilitar la integración armónica de los diferentes aspectos»¹³.*

Siendo un proceso evolutivo que pasa por los diversos grados de maduración humana, psicológica, espiritual, resulta necesario darle tiempo adecuado; no se trata de pasar las etapas formativas, sino de ir asimilando los valores propuestos y dejando que el Espíritu vaya configurando el corazón de la persona con los sentimientos de Cristo. Se propone un modelo formativo de iniciación, basado en el contacto del discípulo con el Maestro, y una pedagogía estrictamente personal¹⁴.

«Tiene carácter urgente la formación espiritual, muy a menudo limitada casi sólo a simple acompañamiento psicológico o a ejercicios de piedad estandarizados. La pobreza repetitiva de contenidos vagos bloquea a los candidatos en niveles de maduración humana infantiles y dependientes. La rica variedad de las vías seguidas y propuestas por los autores espirituales permanece casi desconocida por lectura directa, o se recuerda sólo de forma fragmentaria. Es indispensable vigilar para que el patrimonio de los institutos no se reduzca a esquemas apresurados, distantes del impulso vital de los orígenes, porque esto no introduce adecuadamente en la experiencia cristiana y carismática»¹⁵.

Nuestra formación es también de carácter comunitario y apostólico, es decir, que la vocación crece, madura se autentica y se realiza en el seno de la comunidad, ya que la vida fraterna es en sí misma formativa:

«Puesto que la formación debe ser también comunitaria, su lugar privilegiado [...] es la comunidad. En ella se realiza la iniciación en la fatiga y en el gozo de la convivencia. En la fraternidad cada uno aprende a vivir con quien Dios ha puesto a su lado, aceptando tanto sus cualidades positivas como sus diversidades y sus límites. La persona en formación aprende el arte de buscar los signos de Dios en las realidades del mundo»¹⁶.

«Es en la fraternidad donde se aprende la dimensión misionera de la consagración»¹⁷, es en el contacto directo con las personas que sufren en donde las hermanas nos encontramos con el Señor que se ha dignado emplearnos en el servicio de sus "vivas imágenes". En la misión hospitalaria se desarrolla, especialmente, nuestra formación apostólica, pues ahí aprendemos a seguir «las huellas de Cristo, divino samaritano, médico del cuerpo y de las almas, a ejemplo de los fundadores»¹⁸.

La formación tiene una fuerte dimensión eclesial, se desarrolla bajo las orientaciones y en comunión con la Iglesia, como signo para el mundo y una fuerza atractiva que conduce a Cristo.

¹² *Para vino nuevo...*, n. 14.

¹³ VC, n. 65.

¹⁴ *Para vino nuevo...*, n. 16.

¹⁵ CIVCSVA, *Carta Escrutad*, Roma, 2014, n. 9.

¹⁶ VC n. 67.

¹⁷ *Para vino nuevo...*, n. 16.

¹⁸ VC n. 83.

Promueve el sentido de pertenencia a la comunidad eclesial, compromete en ella y fortalece el «*sentir con la Iglesia*», a ejemplo de nuestro Fundador¹⁹.

La fidelidad creativa a nuestra vocación y misión exige una cultura renovada de formación permanente. La Iglesia nos reclama una reflexión sobre la dimensión estructural e institucional de la misma. Hoy estamos llamadas a realizar adecuadas formas y estructuras que sostengan el camino de cada consagrada hacia una progresiva configuración con los sentimientos del Hijo. (cf. Odrés nuevos 35e)

«Seguir a Cristo significa ponerse siempre en marcha, evitar la esclerotización y el anquilosamiento, para ser capaz de dar un testimonio vivo y verdadero del Reino de Dios en este mundo»²⁰.

➤ **Oración comunitaria**

*Para escuchar a Dios y presentarle nuestras intuiciones, deseos y preocupaciones, se propone un tiempo comunitario de oración, que cada comunidad organizará según su situación, pero sería interesante aprovechar esta semana de **Iluminación** para fortalecer el clima de discernimiento y alabanza. Se puede aprovechar un tiempo de celebración ya establecido y darle la motivación espiritual que conviene.*

II Semana: Revisión

Orientación metodológica:

1. *Presentar el objetivo de la II semana.*
2. *Motivar la reflexión y la evaluación de la vida personal y comunitaria.*
3. *Preparar el compartir en comunidad.*
4. *Fijar el día para la reunión comunitaria.*

➤ **Revisión de la vida personal y comunitaria**

A la luz de la reflexión realizada, dedicamos tiempo a la reflexión sobre la formación en la congregación, y hacemos la revisión de nuestra vida personal y comunitaria. Nos pueden ayudar estas preguntas:

1. *¿Qué ideas, aspectos, luces, deseos han llenado mi corazón en la reflexión realizada en la semana pasada?*

¹⁹ Cf. VC n. 46

²⁰ *Orientaciones*, n. 67.

2. ¿Qué aspectos hay que fortalecer o renovar para que, al final de las etapas iniciales de formación, la persona se identifique a sí misma, se defina y caracterice como hermana hospitalaria?
3. ¿Qué dinamismos, formas o estructuras podrán ayudarnos, actualmente, para que la formación continua incida en la vida personal, en la comunidad y en la misión?
4. ¿Qué aportaciones nos podrán dar más vida y enriquecer el tema de la formación en Constituciones?

Compartir en comunidad: Se realiza una reunión comunitaria para compartir dos o tres aspectos que nos ayuden a seguir adelante en este camino de revitalización.

➤ **Oración de la comunidad**

Salmo del discípulo

Aquí estamos, Señor, como tus discípulos en Galilea.
Aquí estamos, Señor, respondiendo a tu llamada.
Aquí estamos, Señor, porque nuestro gozo eres tú.
Aquí estamos, Señor, queremos ser anunciadores de tu Reino.
Aquí estamos, Señor, con la confianza puesta en ti.

Como los discípulos en Galilea...
nuestro deseo es salir a tu encuentro,
porque en medio de nuestra vida
tú ocupas siempre un lugar importante
Respondiendo a tu llamada...
porque ahora sabemos qué es lo bueno, lo perfecto;
porque cuando algo tan grande como tú se descubre,
ya no es posible guardar silencio.

Aquí estamos,
porque a ti no se te puede decir que no,
porque en nuestra respuesta encontramos el gozo.
Aquí nos tienes, puedes contar con nosotros.
No sabemos si sabremos hacerlo como tú deseas,
pero sabes que la ilusión no nos falta.

Porque nuestro gozo eres tú...
Quien te descubre ya no puede vivir como antes;
quien te ha visto, ya no puede negarte;
quien te ha sentido, ya no puede olvidarte.

Tú eres nuestro gozo,
porque te hemos visto, sentido y descubierto.
Tú eres nuestro gozo,

porque eres la perla preciosa, el tesoro escondido.
 Tú eres nuestro gozo,
 porque toda nuestra vida tiene sentido desde tu presencia.

Queremos ser anunciadores de tu Reino...
 porque te hemos sentido cerca;
 porque sabemos que nos necesitas,
 y te ofrecemos lo mejor que tenemos, nuestra propia vida,
 para que sea instrumento al servicio de tu Reino.

Sabemos que no debemos poner toda la confianza
 en nuestras propias fuerzas, sino en las tuyas.
 Por eso acudimos a ti,
 porque si nos falta valentía, tú nos darás coraje;
 porque si nos falta fe, tú nos la aumentarás;
 porque si nos falta el ánimo, tú nos darás la paciencia;
 porque contigo, Señor, cualquier cosa es posible.
 Amén.

III Semana: Aportaciones

Orientación metodológica:

1. Presentar el trabajo de la III Semana.
2. Motivar la responsabilidad en la revisión del texto de Constituciones.
3. Compartir y recoger aquellos aspectos de cambio que son movilizadores para la mejor formación hospitalaria.
4. Registrar las aportaciones de cambio a cada número en la rejilla.
5. Enviar la síntesis a la Provincia, la semana siguiente.

La Formación en Constituciones

Números de Constituciones	Aportaciones
<p>Discernimiento vocacional</p> <p>70 Con las jóvenes que creen haber recibido nuestra misma vocación se debe iniciar un proceso de discernimiento, primordialmente por medio de la oración, la escucha de la palabra de Dios y el diálogo fraterno, para ver si su decisión responde a las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - recta intención y libre voluntad; - idoneidad espiritual, moral e intelectual; 	

<ul style="list-style-type: none"> - inclinación para la misión hospitalaria; - conveniente salud física y psíquica; - capacidad de convivencia. 	
<p>Necesidad</p> <p>71 La fidelidad a la llamada recibida y a la realización de la misión exige de cada una de nosotras una formación integral, gradual, sólida y permanente que tenga en cuenta el proceso de renovación del hombre a imagen de su creador, las aptitudes de la persona y las condiciones de tiempo y lugar.</p>	
<p>Fin</p> <p>72 El fin de la formación es ayudarnos a crecer en el aspecto humano, cristiano, religioso y hospitalario, teniendo como meta «llegar al estado de hombre perfecto y a la madurez de la plenitud de Cristo», preparándonos para realizar, con competencia y fidelidad, la misión a la que hemos sido llamadas.</p>	
<p>Criterio</p> <p>73 Nuestra formación tiene como criterio fundamental la caridad hospitalaria vivida en estado de consagración, inspirada en el modelo de caridad perfecta, Cristo, y según el espíritu y carisma de los Fundadores.</p>	
<p>Agentes de la formación</p> <p>74 Cada hermana, bajo la guía del Espíritu Santo, es la primera responsable de su propia formación. Abierta a su acción, responde activamente a la llamada de Dios teniendo como referencia el evangelio, el magisterio de la Iglesia, las orientaciones de la Congregación y la realidad del mundo contemporáneo.</p>	
<p>Responsables de la formación</p> <p>75 A las superiores mayores, responsables ante la Congregación y ante la Iglesia de promover lo referente a la formación, compete:</p> <ul style="list-style-type: none"> - velar por la unidad y los contenidos de la misma; - aprobar los programas formativos; - nombrar a las formadoras; - y proporcionar los medios y tiempos necesarios para realizarla. 	
<p>Formación en comunidad</p> <p>76 La formación se realiza en contexto comunitario. Todas somos responsables de crear comunidades que, con una vida de oración, fraternidad y compromiso hospitalario, ayuden a crecer a cada hermana.</p>	
<p>FORMACION INICIAL - Etapas</p>	

<p>77 La formación inicial tiene como fin orientar y capacitar para la entrega definitiva a Dios, por medio de la profesión religiosa, a las jóvenes que se sientan llamadas a seguir a Jesucristo en la vida religioso-hospitalaria.</p> <p>Las etapas que unitaria y gradualmente conducen a esta meta son: postulante, noviciado, juniorado.</p> <p>La admisión al noviciado y a la profesión se harán en conformidad con el Derecho canónico.</p>	
<p>Formadoras</p> <p>78 A las formadoras corresponde la programación y dirección inmediata de la labor formativa. Deben tener unidad de criterios, poseer plena identificación con el carisma del Instituto, profunda vida de oración y fuerte sentido de Iglesia. Necesitan también equilibrio psicológico, sensibilidad a los valores de la juventud, conveniente experiencia de la vida hospitalaria y preparación adecuada para desempeñar su cargo.</p> <p>Ayudan a las formandas a conocer, aceptar y vivir la vocación hospitalaria y les ofrecen testimonio de sencillez evangélica, a la vez que les muestran un amor comprensivo y un delicado respeto a su persona.</p> <p>Acepten en fe y humildad este servicio y realícenlo en profunda comunión con las superiores.</p>	
<p>Comunidad formativa</p> <p>79 La comunidad formativa tiene un papel importante en la formación de las jóvenes, tarea en la que todas estamos comprometidas. Las acogemos, apreciamos sus valores y colaboramos activamente con el testimonio de nuestra vida consagrada vivida con gozo y esperanza y en constante actitud de superación. Las jóvenes ponen al servicio de la comunidad y de la misión lo que son y lo que tienen, se enriquecen con la experiencia de las hermanas y agradecen con su respuesta el patrimonio espiritual que reciben.</p>	
<p>Postulante - Concepto y objetivos</p> <p>80 El postulante es la etapa en la que se continúa el proceso de discernimiento vocacional de la joven y se realiza el paso de la vida secolar al noviciado. En él se completa convenientemente su formación cristiana, se la inicia en la misión hospitalaria y se posibilita el conocimiento recíproco entre la postulante y el Instituto.</p>	
<p>Elementos jurídicos</p> <p>81 La admisión al postulante corresponde a la superiora provincial. En esta etapa, la postulante es acompañada por una hermana que le ayuda en su</p>	

<p>formación. Antes de terminar este período se prepara para comenzar el noviciado con unos días de ejercicios espirituales. Corresponde a la Superiora provincial, con el consentimiento de las consejeras, su admisión al noviciado.</p>	
<p>Noviciado - Concepto y objetivo 82 El noviciado es un periodo privilegiado de formación por ser el comienzo de la vida en el Instituto. Su objetivo principal es que las novicias conozcan y profundicen las exigencias de la consagración religiosa, maduren progresivamente en su vocación, se inicien en la práctica de los consejos evangélicos y en la vida comunitaria, renunciando a todo lo que no interesa al Reino de Dios. Durante este tiempo deben aprender progresivamente a vivir la unión con Dios en la actividad hospitalaria.</p>	
<p>Concepto y objetivo 82 El noviciado es un período privilegiado de formación por ser el comienzo de la vida en el Instituto. Su objetivo principal es que las novicias conozcan y profundicen las exigencias de la consagración religiosa, maduren progresivamente en su vocación, se inicien en la práctica de los consejos evangélicos y en la vida comunitaria, renunciando a todo lo que no interesa al Reino de Dios. Durante este tiempo deben aprender progresivamente a vivir la unión con Dios en la actividad hospitalaria.</p>	
<p>Medios 83 Durante el noviciado se ha de facilitar a las novicias la experiencia de Dios y la profundización en el mensaje de Jesús. Será un tiempo dedicado al conocimiento vivo de la Sagrada Escritura, la teología de la vida cristiana y religiosa, la oración litúrgica, la figura y obra de nuestros Fundadores y las Constituciones de la Congregación. Las novicias conjugarán la oración y el estudio con la participación en la vida comunitaria y con alguna actividad que no impida el logro de los objetivos de esta etapa.</p>	
<p>Clima 84 En el noviciado se procurará un clima de oración, austeridad, silencio y alegría, y el cultivo esmerado de las relaciones fraternas con el espíritu que las vivieron nuestras primeras hermanas. Con ello las novicias podrán ir asimilando progresivamente los valores de nuestra vida religiosa y crecer en madurez humana.</p>	

<p>Maestra de novicias</p> <p>85 La maestra será una hermana de votos perpetuos. Asume la responsabilidad inmediata de las novicias, acompaña a cada una en su proceso formativo, le ayuda a discernir la vocación y, con solicitud y firmeza, la va formando gradualmente para vivir la consagración en nuestro Instituto.</p> <p>Es nombrada por la Superiora provincial, con el consentimiento de sus consejeras y la confirmación de la Superiora general, con el consentimiento de las suyas. Si el noviciado es interprovincial, el nombramiento lo hace la Superiora general, con el consentimiento de sus consejeras.</p>	
<p>Elementos jurídicos</p> <p>86 El noviciado dura dos años, uno de los cuales, a tenor del Directorio, es considerado canónico. Se lleva a cabo durante doce meses completos en la casa noviciado erigida por la Superiora general, con el consentimiento de sus consejeras. Las ausencias de esta casa noviciado que, durante el año canónico, superen los tres meses continuos o no continuos, hacen inválido el noviciado. Las ausencias superiores a quine días e inferiores a tres meses deben suplirse.</p>	
<p>Primera profesión</p> <p>87 <i>Una vez terminado el noviciado, la novicia que sea considerada idónea es admitida a la profesión por la Superiora provincial, co el consentimiento de sus consejeras. Mediante la profesión de votos temporales de castidad, pobreza y obediencia por un año se consagra a Dios públicamente por el ministerio de la Iglesia y se incorpora a la Congregación.</i></p> <p><i>A este acto preceden unos meses de preparación especial, en los que se incluye los ejercicios espirituales. La Superiora provincial, o una delegada suya, recibe los votos, emitidos con la siguiente fórmula:</i></p> <p><i>En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.</i></p> <p><i>Amén.</i></p> <p><i>Yo, para gloria de Dios Padre, impulsada y sostenida por la fuerza del Espíritu Santo, sintiéndome llamada por Jesucristo a seguirle en la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, ante la Iglesia aquí presente en los hermanos reunidos y en tus manos, Superiora (o bien: delegada de la Superiora), libremente hago voto a Dios de castidad, pobreza y obediencia para siempre (o por un año) según las Constituciones de la Congregación. Uno mi entrega al sacrificio de Jesucristo para continuar haciendo presente</i></p>	

<p><i>su amor misericordioso a los hermanos enfermos y necesitados. Confío ser fiel a estos compromisos apoyada en el amor y fidelidad de Jesucristo, en la intercesión de Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús, de san José, san Juan de Dios, beato Benito Menni y demás santos protectores nuestros y en la oración de toda la Iglesia. Y lo firmo</i></p>	
<p>Juniorado - Concepto 88 El juniorado es el tiempo comprendido entre la primera profesión y la profesión perpetua. Durante el mismo la hermana continua la formación adquirida en el noviciado, profundiza y vive la consagración religiosa, tiende hacia la síntesis entre contemplación y acción según el espíritu y misión de la Congregación y alcanza el grado de madurez que le permite consagrarse consciente y definitivamente a Dios en la vida hospitalaria.</p>	
<p>Formación para la misión 89 Durante este tiempo, y bajo la dirección de la maestra de junioras, se continúa la formación religiosa y apostólica, doctrinal y práctica, capacitando a la hermana para la misión hospitalaria. La adquisición de estos conocimientos debe favorecer la inserción gradual en la vida y misión, procurando, sin embargo, el equilibrio suficiente para que la actividad no dificulte el estudio y ambos no impidan dedicarse a la oración personal y comunitaria.</p>	
<p>Elementos jurídicos 90 El juniorado dura cinco años, durante los cuales se renuevan los votos anualmente hasta el momento de la profesión perpetua. Es competencia de la Superiora provincial, con el consentimiento de sus consejeras, la admisión a la renovación anual de los votos, previa petición de la interesada. La Superiora provincial, con el consentimiento de sus consejeras y previa autorización de la Superiora general, con el consentimiento de su consejo, puede prorrogar o disminuir, por causas justificadas, este tiempo de juniorado a norma del Derecho canónico.</p>	
<p>Preparación a la profesión perpetua 91 Terminado el tiempo de votos temporales, las hermanas que libremente pidan la profesión perpetua y sean admitidas iniciarán, bajo la guía de una hermana experimentada, un período especial de formación, no inferior a dos meses, encaminado a profundizar en la consagración definitiva a Dios. Durante el mismo se intensifica la vida espiritual propia de la Congregación, mediante la oración y la reflexión, en</p>	

<p>un ambiente de recogimiento, silencio y fraternidad. En este tiempo se incluyen los ejercicios espirituales.</p>	
<p>Profesión perpetua 92 La hermana se consagra a Dios para siempre por la profesión perpetua, y se compromete a vivir en castidad, pobreza y obediencia, según la vida y misión de la Congregación en la Iglesia. La admisión de una hermana a la profesión perpetua corresponde a la Superiora provincial, con el consentimiento de sus consejeras. Se requiere además la confirmación de la Superiora general con el consentimiento de las suyas.</p>	
<p>Objetivo 93 La formación permanente es una exigencia del mismo don de la vocación y una condición para la fidelidad. Nos ayuda a responder a la acción dinámica del Espíritu Santo y a los cambios de la sociedad en que vivimos. Es tarea de toda la vida y debe tener en cuenta todas las dimensiones de la persona para lograr el perfeccionamiento progresivo en la vivencia de la vocación y en la realización de la misión específica de la Congregación.</p>	
<p>Medios 94 Nos servimos de los medios que habitualmente tenemos a nuestra disposición y de los recursos que nos ofrecen la Iglesia y la Congregación. Persuadidas de que nuestra vida religiosa crece y madura esencialmente en la comunidad, nos sentimos solidarias de la misma y contribuimos con nuestras aportaciones a su enriquecimiento. El proceso de formación y la auténtica vida fraternal nos preparan para superar con paz y serenidad las diversas etapas de la vida.</p>	
<p>Fidelidad a la vocación 95 La vocación es una realidad dinámica que acogemos y cultivamos con fidelidad progresiva, en la unión con Dios, la vivencia del carisma y la renovación continuada. Dando gracias a Dios y en corresponsabilidad con las hermanas que han recibido el mismo don, ponemos el máximo empeño en afianzar la propia vocación y elección. Convencidas de que somos llamadas a perseverar en la Congregación, correspondemos a la fidelidad de Dios con nuestra fidelidad generosa y alegre. En los momentos difíciles repetimos: «Jesús mío, de mí desconfío, en vuestro Corazón confío y me abandono».</p>	
<p>Separación</p>	

<p>96 Si una hermana tiene graves dificultades para perseverar en la Congregación, buscará en un serio discernimiento la voluntad de Dios sobre ella. La superiora y la comunidad le ayudarán fraternalmente en estos momentos. Si cree que debe dejar definitivamente la Congregación, o separarse temporalmente de la misma, solicitará su salida, a norma del Derecho universal y del Directorio.</p> <p>Cuando por causas graves, las superiores estiman que deben dimitir a una hermana de la Congregación, se procederá a tenor del Derecho universal y del Directorio. Siempre actuaremos con justicia y caridad.</p> <p>La hermana que deja la Congregación no puede exigir remuneración alguna por el trabajo realizado; sin embargo, hemos de ofrecerle la ayuda moral y material oportunas</p>	
<p>Readmisión</p> <p>97 La readmisión de las hermanas en la Congregación se hará a tenor del Derecho universal y del Directorio. Acojamos fraternalmente a la hermana que vuelve a reintegrarse a nuestro Instituto y contribuyamos a que experimente el gozo de vivir de Nuevo en comunión con las hermanas.</p>	

IV Semana: Celebración

Metodología:

1. *Es muy importante celebrar los pasos del camino.*
2. *Se organiza una celebración con un tiempo orante y otro festivo.*
3. *Se concluye entregando la ficha n. 11.*